INFORME DE EVALUACION MAG N° 18 /2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 15/2012

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS CON CONTRATO ABIERTO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las 14:00 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del MAG, se reúnen las siguientes personas: **Notario JULIO IBARRA**, Jefe del Dpto. de Compras Menores, **Abog. JUAN LEGUIZAMON**, Asesor Legal de la Dirección de Contrataciones del MAG, **Lic. BLANCA RUIZ DIAZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Concurso de Ofertas, **Lic. FLORINDA NOGUERA**, Jefa del Dpto. de Informática, y el **Econ. ESDRAS GALLAGHER**, Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento, a los efectos de realizar la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 15/2012 "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras con Contrato Abierto".--------

En primer término se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 15/2012 de fecha 01 de junio del corriente año, posteriormente se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los procedimientos establecidos en el Art. 60 y siguientes del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sobre el análisis de las ofertas en cuanto a las documentaciones presentadas por cada uno de los oferentes a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Conforme una verificación minuciosa de las Ofertas presentadas surgen las siguientes observaciones:

Documentos substanciales requeridos	M y R INGENIERIA	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	HZ INGENIERIA	DATA SYSTEMS SAECA
Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el oferentes o su representante	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE

Documentos substanciales requeridos	M y R INGENIERIA	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	HZ INGENIERIA	DATA SYSTEMS SAECA
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**
Garantía de mantenimiento de oferta, extendida en la forma, y el plazo requerido en los documentos de la licitación	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y den integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**

Verificadas las ofertas presentadas y conforme a las observaciones asentadas precedentemente se deduce que las ofertas de las firmas: **M y R INGENIERIA, MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., HZ INGENIERIA, y DATA SYSTEMS SAECA,** las mismas cumplen con los requisitos substanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por consiguiente son **"OFERTAS EVALUABLES"**.----------

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del "**ANEXO I – PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS"**, verificándose los respectivos Precios Unitarios y totales que fueran cotizados por las firmas oferentes calificadas, el cual forma parte integrante del presente informe.----------

Seguidamente, en base al Art. 61, inc. 3 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité procede a verificar las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato, plazos y servicios conexos ofrecidos.------

Se remitió vía nota solicitud de aclaración a la empresa HZ Ingeniería, y esta firma no contesto, también se remitió solicitud de documento adicional a la firma M y R Ingeniería referente al Lote N° 01 y la misma no contesto.----------

Criterios	M y R INGENIERIA	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	HZ INGENIERIA	DATA SYSTEMS SAECA
Evaluación técnica de las ofertas	NO CUMPLE en el Lote 1	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Financiera	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Económica	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Experiencia y Capacidad Técnica	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Según las observaciones que anteceden las ofertas de las firmas: **HZ Ingeniería** en todos los lotes cotizados, y **M y R Ingeniería en el Lote N° 01**, resultan **"OFERTAS DESCALIFICADAS"**.---

Analizadas las demás ofertas evaluables, y según las observaciones que anteceden resulta que las ofertas presentadas por: **M y R INGENIERIA** en los Lotes 2, 4, 5, y 6, **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** en los Lotes 2, 3, 4, 5, y 6, y **DATA SYSTEMS SAECA** en el Lote N° 1, cumplen con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por ende son **OFERTAS CALIFICADAS**.----------

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité Permanente de Evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909 y lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, recomienda **adjudicar,** salvo mejor parecer, conforme al "**ANEXO II Planilla de Adjudicación**", a las siguientes firmas: **M y R INGENIERIA** en los siguientes: **Lote N° 2** por un monto minimo de Gs. 10.000.000 (Guaranies Diez millones) IVA incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaranies Veinte millones) IVA incluido, **Lote N° 4** por un monto minimo de Gs. 5.000.000 (Guaranies Cinco millones) IVA incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 10.000.000 (Guaranies Diez millones) IVA incluido, **Lote N° 5** por un monto minimo de Gs. 10.000.000 (Guaranies Diez millones) IVA incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaranies Veinte millones) IVA incluido, y **Lote N° 6** por un monto minimo de Gs. 10.000.000 (Guaranies Diez millones) IVA incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaranies Veinte millones) IVA incluido, por ende el monto total adjudicado a esta firma es por un monto minimo de Gs. 35.000.000 (Guaranies Treinta y cinco millones) IVA incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 70.000.000 (Guaranies Sesenta millones) IVA incluido; **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** en el **Lote N° 3** por un monto minimo de Gs. 5.000.000 (Guaranies Cinco millones) IVA incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 10.000.000 (Guaranies Diez millones) IVA incluido,

DATA SYSTEMS SAECA en el **Lote N° 1** por un monto minimo de Gs. 142.500.000 (Guaranies Ciento cuarenta y dos millones quinientos mil) IVA incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 285.000.000 (Guaranies Doscientos ochenta y cinco millones) IVA incluido.----------

Forma parte integrante de la presente, Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 15/2012, Planilla de Comparación de Ofertas (Anexo I), Planilla de Adjudicación (Anexo "II").----------

Finalmente, el Comité de Evaluaciones, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 15:00 horas del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. BLANCA RUIZ DIAZ
Jefa del Dpto. de Licitación y Concurso de Ofertas

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento

Notario JULIO IBARRA
Jefe del Dpto. de Compras Menores

Lic. FLORINDA NOGUERA
Jefa del Dpto. de Informática

Abg. JUAN LEGUIZAMON
Jefe del Dpto. de Asesoria Legal